

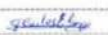
COMPANIA DE SERVICIO DE TAXIS LA PAZ  
SEXTAPAZ S.A.  
RUC: 069075210001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIO DE TAXIS PAZ SEXTAPAZ S.A.

En la ciudad de Robamba, cantón del mismo nombre, provincia de Chimborazo, el día de abril del dos mil dieciocho, a las diecinueve horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Vargasa y Latorre, ciudadela Siete Días en la ciudad de Robamba, se reúnen los accionistas de la compañía, para tratar los puntos contenidos en la convocatoria efectuada al marcos veinte de marzo del dos mil dieciocho, a través del diario "La Prensa" de la ciudad de Robamba.

Al efecto el Sr. Carlos López en calidad de presidente, agradece la presencia de los accionistas: Néstor Alfoque, José Ascencio, Mario Avilés, Julio Barrantes, Luis Bonifaz, Horacio Solís, Antonio Calí, Rita Calí, Héctor Cepeda, Luis Chapí, Fausto Chávez, Ileana Chávez, Víctor Cuadrado, Mario Cuzco, Luis Gallo, Manuel Duque, Enrique Garofalo, Cristian Huarcá, Nelson Jara, Luis López, Emma Macías, Rafael Manzano, Alonso Mesa, Rubén Moyano, Luis Muñoz, Jenny Muñoz, José Narváez, Edgar Ortiz, Germán Ojeda, Marco Padilla, Angel Paturo, Patricia Paredes, Luis Paredes, Orlando Paredes, Segundo Pineda, Fidel Pineda, Angel Quirón, José Quirón, Nelson Salas, Sánchez Roldán, Néstor Sanabria, Horacio Tello, Juan Tello, Lidia Tiquinga, Marcelo Uruy, Carlos Vallejo, Angel Verdezoto, Verónica Verdezoto, Jorge Yambay, quienes constituyen el 94% del capital pagado de la Compañía. El Sr. presidente solicita al Gerente, quien hace las veces de secretario y que proceda a dar lectura del orden del día, que es el siguiente: 1.- Informe del gerente y su aprobación; 2.- Informe del Comodoro y su aprobación; 3.- Aprobación de los balances del ejercicio correspondiente al año 2017; 4.- Asuntos Varios; 5.- Lectura y Aprobación del Acta. El Sr. Carlos López presidente de la Compañía, preside la siguiente Junta General de Accionistas y, el Sr. Manuel Duque, gerente de la Compañía, actúa en calidad de secretario los mismos que dan inicio a la Junta y proceden a tratar el primer punto: 1) El Sr. Manuel Duque, da a conocer su informe en el que manifiesta que en el año 2017 se han alcanzado los objetivos establecidos con el esfuerzo de los accionistas y el asesoramiento legal respectivo. Del análisis financiero practicado se ha determinado una pérdida de 254.89 dólares, lo cual ha sido necesario para el equilibrio económico de la compañía y los servicios para el funcionamiento de esta, lo que ha reflejado en el buen servicio a los clientes. 2) A continuación el Sr. José Quirón, Comodoro de la Compañía da lectura de su informe, quien manifiesta que siendo su objetivo fiscalizar la administración de la compañía, para que los accionistas den cumplimiento a los estatutos y reglamentos, y, de acuerdo a los balances elaborados por el contador de la compañía y entregados a su persona, se determina una pérdida de 254.89 dólares, dinero que se debe cancelar en bien estar de los accionistas. Una vez que ha sido revisado los estados financieros con el gerente y directivos y comparados con los libros y auxilios de contabilidad, los resultados son satisfactorios, por lo que se sugiere que es necesario que se mantengan los registros contables en forma mensual de los ingresos y egresos. 3) Se pone a consideración de los accionistas los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes. 4) Por pedido de la Señora contadora se da baja el valor de 380.00 dólares por anticipos con el código N° 11201. RESUELVE: 1) Aprobación los informes presentados por el Gerente y Comodoro de la Compañía así como el balance de situación económica de la empresa del año 2016 y; 2) Solicitar los Accionistas en retiro de treinta minutos para que se

proceda a redactar el acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Reunida a cabal Reunida la Junta de Accionistas a las veinte y dos horas y quince minutos, se da lectura al acta y los accionistas se retiran en todo su contenido. Sin tener más puntos que tratar, el Sr. presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

ALFONSO ALFOQUE   
ASCENCIO JOSÉ   
AVILES MARIO   
BARRANTES JULIO   
BONIFAZ LUIS   
BONILLA HERNAN   
CALÍ ALFONSO   
CALÍ RITA   
CEPEDA HÉCTOR   
CHAPÍ LUIS   
CHÁVEZ FAUSTO   
CHÁVEZ IGHIN   
CUADRADO VÍCTOR   
CUZCO MARIO   
DUQUE MANUEL   
GALLO LUIS   
GAROFALO ENRIQUE   
HUARACA CRISTIAN   
NELSON JARA   
LÓPEZ LUIS   
LÓPEZ CARLOS   
MACÍAS EMMA   
MANZANO RAFAEL   
MESA ALONSO 

MOYANO RUBÉN *E. A. 1990*  
MURGOZ LUIS *Luis Murgoz*  
MURGOZ JENNY *Jenny Murgoz*  
NAVAREZ JOSE *Jose Navarez*  
OCHOA EDGAR *Edgar Ochoa*  
OLALLA ERMEL *Ermel Olalla*  
PADILLA MARCO *Marco Padilla*  
PALLMAY ANGEL *Angel Pallmay*  
PANCHI PATRICIO *Patricio Panchi*  
PAREDES LUIS *Luis Paredes*  
PAULLAN ORLANDO *Orlando Paullan*  
PILCO FIDEL *Fidel Pilco*  
PILCO SEGUNDO *Segundo Pilco*  
QUINATA ANGEL *Angel Quinata*  
QUINELLIN JOSE *Jose Quinellin*  
SALAO NELSON *Nelson Salao*  
SANCHEZ ROMULO *Romulo Sanchez*  
SANTA CRUZ BOLIVAR *Bolivar Santa Cruz*  
TELLO HERIBERTO *Heriberto Tello*  
TELLO JUAN *Juan Tello*  
TUQUINCA LEÓN *Leon Tuquinca*  
USUAY MARCELO *Marcelo Usuay*  
VALLEJO CARLOS *Carlos Vallejo*  
VERDEZOTO ANGEL *Angel Verdezoto*  
VERDEZOTO VERÓNICA *Veronica Verdezoto*  
YAMBAY JORGE *Jorge Yambay*